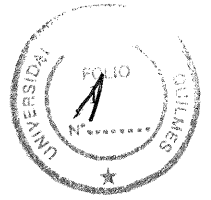


ver
Filosofía



Curso Básico Obligatorio de
Filosofía
Segundo cuatrimestre 2002
(martes y jueves de 14 a 16 hs)
Docente: Dra. Claudia Jáuregui

Programa

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

El objetivo general del curso es que los alumnos conozcan algunas de las principales corrientes filosóficas de la historia de la filosofía a través de los textos originales de los autores. El programa está elaborado desde una perspectiva histórico-problemática siguiendo un orden cronológico en el estudio de los diferentes autores, y estructurando, a la vez, cada período de la historia, en torno de alguno de los grandes problemas de la filosofía. Se le dará especial importancia al trabajo de los alumnos en clase, y a su capacidad para participar en discusiones filosóficas, fundamentando sus opiniones a través de argumentaciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Que los alumnos manejen el vocabulario técnico básico de la filosofía.
- Que los alumnos comprendan algunas de las principales corrientes de la historia de la filosofía.
- Que los alumnos sean capaces de establecer relaciones entre las ideas de los distintos autores estudiados.
- Que los alumnos puedan reconocer la conexión entre los temas estudiados y problemas que tienen vigencia en la actualidad.
- Que los alumnos sean capaces de analizar críticamente un texto filosófico.
- Que los alumnos desarrollen la habilidad de reconstruir argumentos.
- Que los alumnos sean capaces de participar en una discusión filosófica, adoptando posiciones propias frente a los problemas planteados y defendiéndolas por medio de argumentaciones.
- Que los alumnos desarrollen el pensamiento crítico.

CONTENIDOS

I) **Noción de Filosofía:** Saber vulgar y saber crítico. Filosofía y ciencia. Filosofía y religión.

Bibliografía obligatoria: Adolfo Carpio, *Principios de filosofía*, Buenos Aires: Glauco, 1977, caps. I y III.



II) La filosofía antigua y los orígenes de la metafísica

(2.1) Condiciones históricas que contribuyeron al nacimiento de la filosofía. Rasgos esenciales de la filosofía griega. Los primeros filósofos jonios y la pregunta por el fundamento.

Bibliografía obligatoria: G.Reale y D.Antiseri, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder, 1995, tomo I, primera parte: caps. 1, 2 y 3, segunda parte: cap.1.

(2.2) *Sócrates*: La refutación y la mayéutica. Los conceptos universales. Sabiduría y virtud.

Bibliografía obligatoria: Frederick Copleston, *Historia de la Filosofía*, Barcelona: Ariel 1977, vol. I, caps. XII, XIII y XIV.

(2.3) *Platón*: Mundo sensible y mundo inteligible. Correlación entre grados del ser y del conocer. La vida en la caverna y la misión del filósofo.

Bibliografía obligatoria: Antonio Gómez Robledo, *Platón. Los seis grandes temas de su filosofía*. México: FCE, 1986, caps. V, VI y VII.

Platón, *República*, 509 d-511 e; 514 a-519 e.

(2.4) *Aristóteles*: La crítica a la teoría platónica de las ideas. Las categorías. Materia y forma. Potencia y acto. Las cuatro causas. La escala de la naturaleza.

Bibliografía obligatoria: Adolfo Carpio, *Principios de filosofía*, Buenos Aires: Glauco, 1977, cap. VI.

III) La filosofía medieval y el problema teológico

(3.1) La razón y la fe en el medioevo

(3.2) San Anselmo y el argumento ontológico

(3.3) Críticas al argumento ontológico

Bibliografía obligatoria: San Anselmo, *Proslogion*, caps. 2, 3 y 4.

IV) La filosofía moderna y el problema del conocimiento

(4.1) *El racionalismo de Descartes*: *Cogito* y evidencia. Las pruebas de la existencia de Dios. El problema del mundo exterior.

Bibliografía obligatoria: R.Descartes, *Meditaciones metafísicas* (meditaciones I, II, III y VI)

(4.2) *El empirismo de Hume*: Impresiones e ideas. La crítica a la idea de causalidad. La crítica a idea de sustancia



Bibliografía obligatoria: D.Hume, *Investigación sobre el entendimiento humano*, sec. II a VII.

(4.3) *El criticismo de Kant*: El giro copernicano. La posibilidad de los juicios sintéticos *a priori*. Intuiciones puras y categorías.

Bibliografía obligatoria: R. Carpio, *Principios de filosofía*, Buenos Aires, Glauco, 1977, cap.X (primera parte).

I. Kant, *Crítica de la razón pura*, prefacio a la segunda edición.

V) La filosofía contemporánea y la pregunta por el alcance de las verdades científicas

(5.1) *El conocimiento científico*: Caracterización general de la ciencia. La distinción entre ciencias formales y ciencias fácticas y su relación con la noción de verdad.

(5.2) *Las ciencias formales*: Sistemas axiomáticos. Interpretación y modelo.

(5.2) *Las ciencias fácticas*: La distinción entre ciencias naturales y ciencias sociales. Diferentes tipos de términos e hipótesis. Verificación y refutación. Inductivismo y falsacionismo.

Bibliografía obligatoria: A. Chalmers, *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*, Madrid: Siglo XXI, 1984, caps. 1, 2, 3 y 4.

C. Hempel, *Filosofía de la ciencia natural*, Madrid: Alianza, 1979, caps. 2, 3 y 5.

Bibliografía complementaria:

E. Bréhier, *Historia de la filosofía*, Madrid: ed. Tecnos, 1988.

E. Cassirer, *Kant, vida y doctrina*, México: FCE, 1993.

J. Cottingham, *Descartes*, México: UNAM 1990.

J. Moreau, *Aristóteles y su escuela*, Buenos Aires: Eudeba 1971.

W. Jaeger, *La teología de los filósofos griegos*, México: FCE, 1992.

D. Ross, *La teoría de las ideas de Platón*, Madrid: ed. Cátedra, 1993.

B. Stroud, *Hume*, México: UNAM 1991.

R. Torretti, *Manuel Kant. Estudio sobre los fundamentos de la filosofía crítica*, Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile, 1967.

Actividades

- Exposición dialogada de los temas.
- Análisis y discusión de los textos filosóficos.
- Realización de trabajos prácticos.



Formas de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo a través de trabajos prácticos que serán indicados en clase, dos exámenes parciales y un coloquio integrador. La aprobación de los trabajos prácticos será condición para que los alumnos puedan rendir los exámenes parciales. Aquellos alumnos que, habiendo aprobado los trabajos prácticos, hayan obtenido al menos siete puntos en cada uno de los parciales, quedarán eximidos de rendir el coloquio integrador y aprobarán la materia con el puntaje que resulte del promedio de los parciales. Aquellos alumnos que, habiendo aprobado los trabajos prácticos, hayan obtenido al menos un promedio de cuatro puntos en los parciales deberán presentarse a un coloquio integrador en el que deberán obtener un mínimo de cuatro puntos para aprobar la materia.

Para conservar la regularidad, el alumno deberá cumplir con la asistencia obligatoria reglamentaria.

Horario de consulta: *Jueves 16 hs.*